

COMPANIA TRANS CANCHAGUANO

CANCHAGUANO - CARCHI - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES CANCHAGUANO C.A. EJERCICIO ECONOMICO 2018.

En la ciudad de San Gabriel, Barrio Cancha guano, en la casa barrial, se procede previo convocatoria a realizar la Junta de accionistas, el día sábado 13 de abril a las 15:30 horas, con el orden del día establecido motivo de la convocatoria y que es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta general de accionistas,
2. Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros, ejercicio económico 2018,
3. Resoluciones,
4. Clausura.

Aprobado el orden del día y con la presencia de la totalidad de los accionistas, el señor Presidente agradece la presencia y solicita al señor Contador, proceda con la lectura e ilustración de los estados financieros año 2018.

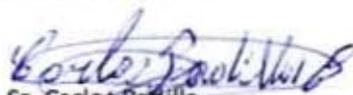
Hace uso de la palabra el señor Contador y de manera detallada procede a explicar en qué consisten los Balance de comprobación y sus registros, el estado de pérdidas y ganancias, y el estado de situación, adjuntando los anexos respectivos. Haciendo hincapié la responsabilidad que deben tener los señores accionistas sobre el cumplimiento de sus obligaciones, en consideración del valor registrado en cuentas por cobrar, el mismo que es considerado elevado.

Cabe indicar que el señor Contador, procede a sus explicaciones mediante pizarra con la finalidad de que exista una mayor aceptación y entendimiento de lo expuesto.

Procedimiento que permite la satisfacción de los asistentes, quienes, a más de solicitar mayores aclaraciones sobre sus registros, las respuestas otorgadas, y absueltas a satisfacción, demuestran satisfacción de los accionistas. Quienes, al término de la presentación detallada de los estados financieros, ante una moción manifiesta, aprueban por unanimidad los estados financieros del ejercicio 2018. Complementando un voto de aplauso por sus explicaciones y trabajo.

Para lo cual el señor Presidente, ante requerimiento del señor Contador, solicita a Secretaria se proceda con los informes y el acta lo más pronto posible para cumplir con la Superintendencia de Compañías.

De esta manera y agotado el orden del día motivo de la convocatoria, la presidencia clausura la sesión a las 17.00 horas.


Sr. Carlos Padilla

PRESIDENTE




Sra. Verónica Irua

SECRETARIO